

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2023-290
Salta, 16 de junio de 2023
EXPEDIENTE N° 11.065/22

VISTO:

La solicitud efectuada por la Escuela de Biología para que se proceda a realizar el llamado a concurso de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS** de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) de la Escuela de Biología de la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 83 la citada Escuela eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fojas 84 la Jefa de Departamento Personal informa que el cargo se encuentra ocupado por promoción de la Mg. Silvia Patricia Valdés (Resolución CDNAT-2022-420) y forma parte de la planta aprobada, Resolución CS N° 140/21.

Que a fojas 85 obra informe del Director General Administrativo Económico.

Que a fojas 86 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: "Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso regular para cubrir un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple para la asignatura Programación Didáctica de las Ciencias Biológicas – Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas Plan 2015, Sede Central. Sortear los integrantes del jurado y proponer los veedores del presente concurso".

Que este Cuerpo en Reunión Extraordinaria N° 3-23 del once de abril del 2023, aprobó el Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina.

Que a continuación se procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y designar los veedores que deberán intervenir en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad, tenga a bien extender la correspondiente autorización para proceder al llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS** de la carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2015) de la Escuela de Biología de la Sede Central, con cargo a lo establecido en la Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º: SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad tenga a bien proceder a la designación del Jurado que deberá entender en el presente concurso público, proponiéndose para tal fin la siguiente nómina:

TITULARES

Mag. CARMEN MÓNICA TOLABA
Mag. MARÍA ALEJANDRA CARRIZO
Esp. ALEJANDRA PAOLA DEL OLMO

SUPLENTE

Dra. BEATRIZ NORA VALEIRAS

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2023-290
Salta, 16 de junio de 2023
EXPEDIENTE N° 11.065/22

Esp. MARIA ALEJANDRA RUEDA
Dra. MARICEL ESTER OCCELLI
Mag. MARÍA GABRIELA SORIA
Dra. LETICIA GARCÍA
Esp. ADELMA DE LOS ÁNGELES YANES

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Dra. MARIA MERCEDES ALEMAN
Lic. MIRIAN NORMA GIL

Estamento de Auxiliares de la Docencia

Dr. RUBEN MARINO CARDOZO
Ing. CAROLINA BEATRIZ FLORES

Estamento de Estudiantes

Sr. MATÍAS CHOQUE
Sr. GASTÓN SORUCO

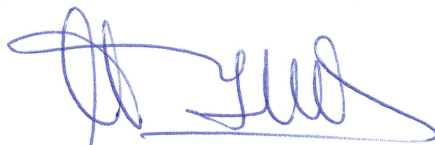
Estamento de Graduados

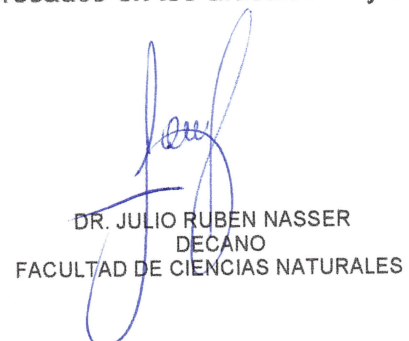
Lic. EMILIA DIEDRICH
Lic. MARÍA INÉS IRAZUSTA

ARTÍCULO 3°: INDICAR que el cargo se encuentra ocupado por la promoción de la Mg. Silvia Patricia Valdés (Resolución CDNAT-2022-420) y forma parte de la planta aprobada, Resolución CS N° 140/21.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la cátedra, Escuela de Biología, Mg. Silvia Patricia Valdés, publíquese en el Boletín Oficial y elévese al Consejo Superior de la Universidad, a los fines expresados en los artículos 1° y 2° de la presente.

smg


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES